



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202123101438121

Fecha: 10-09-2021

Página 1 de 10

Bogotá D.C.,

Doctor

**AMPARO YANETH CALDERÓN PERDOMO**

Secretaria Comisión Primera Constitucional Permanente

Cámara de Representantes

debatescomisionprimera@camara.gov.co

Bogotá, D. C.

**ASUNTO:** Proposición No. 07. Informe sobre el cumplimiento de los Acuerdos del Gobierno Nacional con el Comité del Paro Cívico de Buenaventura. Radicado MSPS: 202142301633562.

Respetada Doctora,

En atención a la comunicación del asunto, nos permitimos dar respuesta a la proposición No. 07 en la que se presenta cuestionario sobre el cumplimiento de los Acuerdos del Gobierno Nacional con el Comité del Paro Cívico de Buenaventura, en los siguientes términos:

1. **Sírvase informar sobre los proyectos que ha adelantado este ministerio en cumplimiento de los Acuerdos con el Comité del Paro Cívico de Buenaventura. Por favor detallar cada proyecto por eje temático y estado de ejecución.**
2. **¿Cuántos recursos ha destinado este ministerio para la realización de los Proyectos ejecutados con forme al Acuerdo del Paro Cívico de Buenaventura? Por favor discrimine por proyecto, año y estado de ejecución.**

**Respuesta a las preguntas 1 y 2.** En el siguiente cuadro se presentan los compromisos, avances y estado de los mismos, incluyendo acciones a seguir:

#	Compromiso	Avance	Acciones a seguir	Recursos Asignados MSPS
1	Construcción Ciudadela Hospitalaria (incluye estudios y I fase) Financiación de estudio de proyecto de inversión en "Ciudadela Hospitalaria Nivel 3 - 4"	La ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata, con recursos asignados por este Ministerio, contrató estudio inicial de dimensionamiento el cual fue entregado. Los resultados fueron evaluados por las partes teniendo en cuenta que la propuesta presentada supera en tres veces el valor estimado en el compromiso. Se están haciendo ajustes en mesas de trabajo conjuntas con delegados del Comité Ejecutivo del Paro Cívico, la Mesa de Salud, la Secretaría Distrital de Buenaventura y el Ministerio. Una vez se tenga un dimensionamiento final en los componentes relacionados con prestación de servicios de salud, se iniciarán los estudios de detalle	Terminar los ajustes al dimensionamiento e iniciar los estudios de ingeniería de detalle.	MinSalud asignó \$1500 millones a la ESE H LAP para estudios de pre factibilidad (\$750 millones mediante Resolución 4521 de 10 de noviembre de 2017 y \$750 millones mediante Resolución No. 916 de 2018).



La salud  
es de todos

MINISTERIO DE SALUD



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202123101438121

Fecha: 10-09-2021

Página 2 de 10

#	Compromiso	Avance	Acciones a seguir	Recursos Asignados MSPS
2	<p>Reforzamiento Estructural (incluye estudio de vulnerabilidad)</p> <p>Financiación del reforzamiento estructural del Hospital Distrital Nivel 2 de la ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata.</p>	<p>definitivos. La Alcaldía de Buenaventura ya dispuso de un lote para el proyecto.</p> <p>Con recursos asignados por el Ministerio, la Secretaría de Salud Distrital contrató el estudio de Vulnerabilidad Sísmica con la Universidad del Valle desde el año 2019, el proceso tuvo algunos retrasos por la falta de contratación de la interventoría para el contrato, situación que fue solucionada en junio de 2020 y el contrato retomó su curso. La ESE Hospital, la Secretaría de Salud y la Universidad del Valle (Entidad contratada) han superado situaciones administrativas y técnicas de la ejecución del contrato y se espera en septiembre de 2021 la entrega definitiva de los estudios técnicos, lo que permitirá estructurar el proyecto de inversión para la primera etapa de la ejecución del proceso de reforzamiento estructural.</p>	<p>Estructuración del proyecto de Inversión por parte de la Secretaría de Salud de Buenaventura y la ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata con asistencia técnica del Ministerio de Salud y Protección Social. Presentación para viabilidad y posterior asignación de recursos para su ejecución.</p>	<p>Mediante Resolución 1691 de 23 mayo de 2017 Minsalud asignó al Distrito recursos por \$900 millones para realizar el estudio de vulnerabilidad sísmica.</p>
3	<p>Puestos y Centros de Salud</p> <p>Financiación de Inversión en Infraestructura física de los centros y puestos de salud.</p>	<p>En fase final de ejecución proyectos para seis puestos de salud que se financiaron con recursos del Ministerio y cofinanciación de la Alcaldía de Buenaventura. Se requirieron ajustes a los proyectos que fueron financiados por la Alcaldía de Buenaventura. Las obras civiles de los seis proyectos se encuentran terminadas. A la fecha se han entregado al servicio los puestos de salud de La Bocana y Juahchaco, en los restantes cuatro (Punta Soldado, Sabaleta, Bajo Calima y Villa Estela) está pendiente la dotación por parte de la Secretaría Distrital de Salud de Buenaventura, que se esperaba para septiembre de 2021.</p>	<p>Adquisición de la dotación pendiente de los cuatro proyectos para los cuales la infraestructura está finalizada. El Distrito tenía el compromiso de presentar otros seis proyectos a diciembre de 2020, sin embargo, no han sido presentados. En reunión de mesa de salud de junio de 2021 la Secretaría Distrital de Salud informó que no contaba con recursos para estructurar nuevos proyectos, por lo que se orientó la posibilidad de hacerlos con recursos de regalías, proceso que se encuentra en ejecución. También el Ministerio se encuentra analizando otras fuentes de financiación que permitan apoyar la estructuración de otros proyectos.</p>	<p>Minsalud asignó mediante la Resolución 5263 de diciembre de 2017, \$882 millones para proyectos de Zona Rural Marítima (Puestos de Salud: Punta Soldado, Bocana y Juanchaco) y con cofinanciación por parte del Distrito de \$378 millones para un total \$1.260 millones.</p> <p>Mediante la Resolución 2339 de 2018, el Ministerio asignó \$1.077.8 millones para proyectos de Zona Rural Terrestre (Puestos de Salud Sabaleta, Bajo Calima y Villa Estela) y con cofinanciación del Distrito por \$462 millones, para un total de \$1,539,8 millones.</p>
4	<p>Puerto Merizalde</p> <p>Financiación de proyectos de la ESE San Agustín de Puerto Merizalde.</p>	<p>Durante 2017 y 2018 no se presentaron avances.</p> <p>En 2019 se presentaron al Ministerio las primeras propuestas iniciales de reforzamiento estructural, las cuales tuvieron observaciones. Posteriormente, en diciembre de 2020 la Gerencia de la ESE propuso modificar el</p>	<p>A partir de la definición de la capacidad instalada para el Hospital y de la disponibilidad de un lote contiguo, se deberán hacer los ajustes definitivos al proyecto para su presentación y análisis por parte del Ministerio.</p>	<p>No se han asignado recursos por parte del Ministerio.</p>



La salud es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202123101438121

Fecha: 10-09-2021

Página 3 de 10

#	Compromiso	Avance	Acciones a seguir	Recursos Asignados MSPS
		<p>alcance del proyecto inicialmente planteado anunciando la disponibilidad de un lote contiguo al Hospital, lo cual permitiría que el proceso de construcción no interrumpiera en forma significativa la prestación de servicios de salud. Con el liderazgo de la Secretaría Distrital de Salud y con acompañamiento del Ministerio, se hicieron reuniones para determinar la capacidad instalada de la entidad las cuales concluyeron en julio de 2021.</p> <p>En Mesa de Salud realizada el 28 de junio de 2021, la Secretaría Distrital de Salud y la ESE informan que no cuentan con recursos para estructurar el proyecto de inversión, por lo tanto, se están analizando opciones para su financiación. Si bien el Ministerio se comprometió a financiar la ejecución del proyecto, se esperaba que los estudios y el proyecto definitivo fueran presentados por el Distrito o la Empresa Social del Estado.</p>	<p>Teniendo en cuenta que la entidad territorial y la ESE informaron no tener recursos para estructurar el proyecto, se buscan fuentes de financiación para el proceso.</p>	
5	<p>Caracterización población</p> <p>Financiación de la continuidad en el proceso de caracterización de la población en el contexto de la implementación de la Atención Primaria en Salud, la Política de Atención Integral en Salud y el Modelo Integral de Atención en Salud.</p>	<p>En octubre de 2019 el Distrito por primera vez presento formalmente un proyecto para caracterización de la población que tuvo respuesta del Ministerio en noviembre, principalmente se plantea que las acciones incluidas son competencia de actores del sistema y tienen sus propias fuentes de financiación. Se plantea la necesidad de analizar la forma en que se puede dar cumplimiento a los acuerdos del paro cívico en este aspecto.</p> <p>En enero de 2020 el Distrito presentó una propuesta que fue devuelta con observaciones en marzo. En mayo de 2020 el Distrito presentó una nueva propuesta que fue devuelta con observaciones en junio.</p> <p>El Distrito presentó una nueva propuesta en septiembre de 2020, la cual fue devuelta con observaciones por parte del Ministerio, entre septiembre y noviembre de 2020 se realizaron seis reuniones técnicas en las que se hicieron observaciones a la propuesta presentada. En agosto de 2021 el Distrito presentó una nueva propuesta que está siendo analizada por parte del Ministerio.</p>	<p>Evaluación por parte del Ministerio para posterior estructuración de proyecto de inversión.</p>	<p>No se han asignado recursos por parte del Ministerio.</p>
6	<p>Construcción y dotación UCI - Radiología</p>	<p>Servicio de Imágenes Diagnósticas Implementado. UCI Implementada con 12 camas y una autorización transitoria en el marco de la Pandemia para 13 camas más. Se trabaja en la articulación de las UCI</p>	<p>Compromiso articulado con el de Reforzamiento Estructural (incluye estudio de vulnerabilidad), a la espera de finalizar los estudios técnicos</p>	<p>Los recursos del Ministerio se asignaron con anterioridad a los compromisos del Paro Cívico por lo tanto no se tienen en cuenta.</p>



La salud  
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202123101438121

Fecha: 10-09-2021

Página 4 de 10

#	Compromiso	Avance	Acciones a seguir	Recursos Asignados MSPS
		hasta hoy existentes con el estudio de reforzamiento estructural del hospital para lograr la capacidad instalada pactada en los acuerdos.	para la formulación del proyecto definitivo.	
7	Apertura de la Sede Hospital Distrital - Mediana Complejidad de la ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata	<p>Con recursos de Regalías del Distrito y cofinanciación del Departamento del Valle Cauca y del Ministerio en equipos y asistencia técnica y seguimiento se logró habilitar servicios de mediana complejidad a finales de la vigencia 2018.</p> <p>Se ha ido avanzando progresivamente en la implementación de servicios, aunque quedan algunos pendientes. El Hospital se comprometió implementar los servicios pendientes en la vigencia 2021 y avanzar en la definición de los cronogramas para los procesos de archivo de gestión documental y archivo central de historia clínica.</p>	<p>Servicios abiertos: Medicina Interna, Pediatría, Traumatología y ortopedia, urología, Anestesiología, Unidad de Terapia Respiratoria, Servicio de Ginecología y Obstetricia. Servicio de Imágenes diagnosticas: TAC, Ecógrafo, Mamógrafo y RX fijo y portátil. Servicio de terapia física</p> <p>Se concretó la Unidad Técnica de Residuos Hospitalarios. con dotación.</p> <p>Procesos y Servicios Pendientes: Dermatología, otorrinolaringología, oftalmología, Cirugía Pediátrica, Salud Mental y Unidad Renal. Procesos de Archivo Gestión documental y Archivo central de historia clínica.</p>	Los recursos del Ministerio se asignaron con anterioridad a los compromisos del Paro Cívico por lo tanto no se tienen en cuenta.
8	Medicina Tradicional: se plantea reunión antes de un mes con el Representante de la Comunidad, Médico Tradicional Magno Machado, con funcionarios de la Oficina de Promoción Social del Ministerio, con el objeto de proteger los derechos tradicionales y ancestrales de las comunidades afrodescendientes contemplado en la Ley 70 de 1993, en concordancia con el artículo 7 y 13 de la Constitución Política de Colombia 1991 y otras normas. En dicha reunión, la cual contará con participación de los integrantes del Paro Cívico - Mesa Salud, se determinarán los parámetros, la ruta y el alcance de esta exigencia. En cuanto a las escuelas de formación de médicos tradicionales, se menciona que no es competencia de este	<p>Se ha intentado realizar Asistencia Técnica sobre el tema por parte de Minsalud para que el Distrito, desde sus competencias, realice la rectoría del proceso en el marco de su Plan Territorial de Salud. Por limitaciones en la disponibilidad de Talento Humano de la Secretaría el proceso no tuvo avances significativos durante las vigencias 2019 y 2020.</p> <p>La Secretaría Distrital de Salud asignó un líder para el proceso en abril de 2021, la mesa de Salud y la Secretaría de Salud presentaron propuestas actualizadas al Ministerio el 1 de septiembre de 2021. Se están analizando las propuestas presentadas para determinar su curso de implementación.</p>	Definición de líneas de acción para implementación de las propuestas en forma coordinada con la Secretaría Distrital de Salud, la Mesa de Salud y las ESE del Distrito de Buenaventura.	No se han asignado recursos por parte del Ministerio.



La salud  
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202123101438121

Fecha: 10-09-2021

Página 5 de 10

#	Compromiso	Avance	Acciones a seguir	Recursos Asignados MSPS
	Ministerio.			
9	Los representantes del Paro Cívico - Mesa Salud, solicitan que se analice la posibilidad, a la luz de la normatividad vigente, de apoyar becas condonables en el contexto de la educación continua, para especializaciones en salud por parte de profesionales médicos en Colombia o en el exterior, cuyo valor proyectado asciende a aproximadamente \$10 mil millones. Adicionalmente, mencionan que en el Distrito de Buenaventura no se cuenta con suficiencia de oferta de médicos especialistas con relación a la demanda. Ante esta solicitud, el Ministerio indica que este tema, no es competencia del este Ministerio. Sin embargo, será analizado según la competencia que le corresponda.	<p>Pendiente concertación con el Ministerio de Educación para definición de cómo se puede abordar este compromiso para su cumplimiento.</p> <p>El Ministerio plantea que no es competente para este compromiso.</p> <p>En Mesa de Salud del 28 de junio de 2021, el Comité Ejecutivo del Paro Cívico planteó que ese tema era transversal, que realizarían reuniones internas de trabajo con el Distrito para definir el alcance del compromiso para presentarlo al Ministerio del Interior en escenario de Mesas Transversales.</p>	<p>Construcción de la ruta en el marco de la Mesa de Educación.</p>	<p>No se han asignado recursos por parte del Ministerio.</p>
10	Centros de Vida del Adulto Mayor: Se aclara que es competencia del Distrito de Buenaventura. La Gobernación del Valle del Cauca se compromete a asignar \$100 millones para el financiamiento de estos centros según proyecto, con cofinanciación de igual valor por parte del Distrito de Buenaventura para aspectos de inversión en infraestructura física y dotación. Los integrantes de la Mesa de Salud aclaran que este tema debe abordarse en las mesas a crear en el marco del Paro Cívico.	<p>No es un compromiso del Ministerio, se ha solicitado la evaluación de los avances del mismo por parte de la Secretaría de Salud de Valle del Cauca y de la Secretaría de Salud Distrital.</p>	<p>El Comité Ejecutivo examinará el alcance de este compromiso en el marco de la revisión de transversalidad que está realizando.</p> <p>En caso de requerirse algún tipo de apoyo por parte del Ministerio de Salud, esto se hará en el marco del cumplimiento de los acuerdos del Paro Cívico.</p>	<p>No se han asignado recursos por parte del Ministerio.</p>
11	UPC diferencial	<p>Tomado del compromiso original No. 5: Evaluar la posibilidad de ajustar el valor de la UPS en el contexto de población dispersa. A comienzos del 2020 se realizó una mesa de salud con participación de la Dirección General de Gestión de la Demanda, sin embargo, no se ha logrado llegar a acuerdos sobre el particular.</p> <p>En Mesa de Salud realizada el 28 de junio de 2021, el comité ejecutivo desistió de la propuesta de UPC diferencial, teniendo en cuenta que el Distrito ya tiene UPC</p>	<p>El Ministerio presentará propuesta a la Mesa de Salud en el mes de septiembre de 2021.</p>	<p>No se han asignado recursos por parte del Ministerio.</p>



La salud es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202123101438121

Fecha: 10-09-2021

Página 6 de 10

#	Compromiso	Avance	Acciones a seguir	Recursos Asignados MSPS
		diferencia, solicitó reorientar la solicitud a buscar estrategias para mejorar el volumen de recursos que reciben las ESE del Distrito para mejorar sus condiciones de operación. El Ministerio se encuentra preparando un plan de choque que permita en coordinación con la Superintendencia Nacional de Salud, mejorar las condiciones de flujo de recursos a las ESE Distritales.		
12	Veedurias Ciudadanas	Solicitud realizada en el marco de la construcción de las Rutas Críticas, sin embargo, se propone implementarlas desde el Ministerio sin que sean incluidas como un compromiso.	Concertación y desarrollo de un programa de capacitación sobre veeduría en salud en el marco de la mesa de salud y con el liderazgo del Ministerio de Salud. Se programaron las capacitaciones en el mes de julio y agosto de 2021, sin embargo por motivos de fuerza mayor se reprogramaron para septiembre de 2021.	No se han asignado recursos por parte del Ministerio.

3. Sirvase informar cuantos recursos se han destinado y ejecutado para proyectos de infraestructura para atención en salud. Así mismo informe los recursos destinados y ejecutados sobre talento humano en salud el distrito a partir de la suscripción de los acuerdos.

**Respuesta.** A continuación, se relacionan los recursos asignados a proyectos de inversión y estudios técnicos relacionados con proyectos de inversión, adicionalmente, los asignados para pago de deudas con Talento Humano y saneamiento de pasivos laborales en el Distrito de Buenaventura:

Tabla No. 1. Recursos asignados para proyectos de infraestructura y dotación:

#	Vig.	Distrito	Entidad Beneficiaria	Resolución No.	Valor Asignado en millones de \$	Nombre del Proyecto	Estado
1	2017	Buenaventura	ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata	5263 de 2017	882	Remodelación y Dotación de la Red Hospitalaria Zona Rural Marítima, Puesto de Salud de Punta Soldado, Puesto de Salud La Bocana y Puesto de Salud de Juanchaco	Ejecutado
2	2018	Buenaventura	ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata	2339 de 2018	1.078	Remodelación y dotación de la red hospitalaria zona rural terrestre puesto de salud sabaleta, puesto de salud bajo calima, puesto de villa estela	Ejecutado
3	2020	Buenaventura	ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata	1940 de 2020	3.463	Fortalecimiento de la capacidad instalada para la prestación del servicio de salud en el marco de la pandemia por COVID-19 en el Distrito Especial de Buenaventura	En ejecución
<b>Total</b>					<b>5.423</b>		

Fuente: Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria. Minsalud.



La salud  
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202123101438121

Fecha: 10-09-2021

Página 7 de 10

Tabla No. 2. Recursos asignados para estudios técnicos

#	Vig.	Distrito	Entidad Beneficiaria	Resolución No.	Valor Asignado en millones de \$	Nombre del Proyecto	Estado
1	2017	Buenaventura	Secretaría de Salud Distrital de Buenaventura	1691 de 2017	900	Vulnerabilidad Sísmica y Reforzamiento estructural	En ejecución
2	2017	Buenaventura	ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata	4521 de 2017	750	Estudios de dimensionamiento y factibilidad de la iniciativa denominada "Construcción y Dotación de la Ciudadela Hospitalaria 3-4 Distrito de Buenaventura"	En ejecución
3	2018	Buenaventura	ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata	916 de 2018	750	Estudios de dimensionamiento y factibilidad de la iniciativa denominada "Construcción y Dotación de la Ciudadela Hospitalaria 3-4 Distrito de Buenaventura"	En ejecución
<b>Total</b>					<b>2.400</b>		

Fuente: Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria. Minsalud.

Adicionalmente, en el marco de la pandemia generada por la COVID-19, el Ministerio y la Unidad de Gestión del Riesgo, entregaron los siguientes equipos:

- Ventiladores: 30<sup>1</sup> Instalados.
- Monitores de signos vitales: 30 instalados, 3 en tránsito.
- Bombas de Infusión: 30 instalados.
- Cama UCI: 16 instaladas.
- Camilla: 2 instaladas.
- Equipo de Rx portátil: 1 instalado.
- Desfibriladores: 1 instalado.

El valor de los equipos asignados asciende a \$3.647.501.151 y fueron asignados a la ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata y a la Clínica Santa Sofía del Pacífico.

También se asignaron recursos tanto del FONSAET como de la emergencia para pago de deudas laborales, así:

Tabla No. 3. Recursos asignados del FONSAET

ACTO ADMINISTRATIVO	VALOR	EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR
---------------------	-------	-----------	------------------------

<sup>1</sup> De estos 30 ventiladores 20 fueron entregados directamente por la Nación y 10 fueron entregados por la Secretaría de Salud del Valle del Cauca de los asignados a esa entidad territorial.





La salud  
es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202123101438121

Fecha: 10-09-2021

Página 8 de 10

Resolución 3132 de 28 agosto de 2017	\$2.122.991.000	\$1.607.960.908	\$515.030.092
Resolución 4522 de 10 noviembre de 2017	\$761.835.000	\$0	\$761.835.000
<b>Total</b>	<b>\$2.884.826.000</b>	<b>\$1.607.960.908</b>	<b>\$1.276.865.092</b>

Fuente: Dirección de Prestación de Servicios Atención Primaria

Tabla No. 4. Recursos asignados pago de deudas con Recurso Humano

Nombre Empresa Social el Estado	Resolución 753 de Mayo/2020	Resolución 2017 de Nov/2020	Asignación total
HOSPITAL SAN AGUSTIN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	-	12.101.000	12.101.000
HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	1.302.761.000	512.077.000	1.814.838.000
<b>TOTAL</b>	<b>1.302.761.000</b>	<b>524.178.000</b>	<b>1.826.939.000</b>

Fuente: Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria. Minsalud.

**4. Informe sobre los recursos destinados y ejecutados para la Ciudadela Hospitalaria, la Unidad de Cuidados Intensivos e informe sobre la situación financiera y de infraestructura de los hospitales Luis Ablanque de la Plata y San Agustín.**

**Respuesta.** En relación con cada una de esas obras se tiene la siguiente información:

a. *Ciudadela Hospitalaria:* en cuanto a los recursos destinados a la Ciudadela Hospitalaria, el Ministerio y el Departamento del Valle del Cauca asignaron recursos los siguientes recursos:

Fuente de Recursos	Valor Asignado
Ministerio de Salud y Protección Social	1.500.000.000
Departamento de Valle del Cauca – Secretaría de Salud	1.500.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>3.000.000.000</b>

Fuente: Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria. Minsalud.

A la fecha, se han ejecutado \$750 millones que corresponden al estudio de dimensionamiento, cuyos resultados fueron evaluados por las partes y se están haciendo algunos ajustes en mesas de trabajo conjuntas con delegados del Comité Ejecutivo del Paro Cívico, la Mesa de Salud, la Secretaría Distrital de Buenaventura y el Ministerio. Una vez se tenga un dimensionamiento final en los componentes relacionados con prestación de servicios de salud, se iniciarán los estudios de detalle definitivos. La Alcaldía de Buenaventura ya dispuso de un lote para el proceso.

b. *Unidad de Cuidados Intensivos:* las Unidades de Cuidado Intensivo para la ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata en su capacidad instalada definitiva se implementarán como resultado del reforzamiento estructural y el reordenamiento físico funcional de la instalación descrito en la respuesta No. 1 de este cuestionario. Sin embargo, en el marco de la pandemia generada por la COVID-19 y con el fin de contar con mejor capacidad de Cuidado Intensivo para atender esta contingencia la Alcaldía de Buenaventura y la ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata invirtieron recursos para obras de infraestructura y equipos por valor de \$1.496 millones (\$1.109 millones Alcaldía y \$387 ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata). Adicionalmente, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo y el Ministerio, entregaron equipos



La salud es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202123101438121

Fecha: 10-09-2021

Página 9 de 10

para completar la dotación de 12 camas de UCI y 13 camas en autorización transitoria de UCI por valor de \$2.095. Estas inversiones se mantendrán y servirán para el cumplimiento de la meta definitiva de capacidad instalada de cuidado intensivo, que, como se mencionó, requiere de la implementación del reforzamiento de la edificación. Una vez terminado este proceso, la ESE y el Distrito formularán el proyecto para la adquisición de la dotación faltante.

c. Respecto a la situación financiera de las ESE del Distrito, la entidad competente para dar respuesta a esa consulta es la Secretaría Distrital de Salud de Buenaventura. No obstante, en la última categorización de riesgo realizada por este Ministerio en la vigencia 2019, la situación de las ESE era la siguiente:

Distrito	Nombre	Resol 1342 de 2019	Anexos Res. 1342/19	Estado corte a 30 de octubre de 2020
Buenaventura	ESE Hospital San Agustín	Sin riesgo	2	
Buenaventura	ESE Hospital Luis Ablanque de La Plata	Se encuentra en MHCP (Art. 77 Ley 1955 de 2019 No categorizar)		PSFF Viabilizado Rad MSPS 201742302631182 del 20/12/2017 - Inicia ejecución 18/12/2017 Rad MHCP 2-2017-043077

Fuente: Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria. Minsalud.

La ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata cuenta con un Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero viabilizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público que se encuentra en ejecución.

d. Respecto a la situación de la infraestructura de las ESE del Distrito se aclara lo siguiente:

*ESE Hospital Luis Ablanque de la Plata:* la entidad se encuentra en proceso de ejecución de los estudios técnicos necesarios para su reforzamiento estructural y reordenamiento físico funcional, proceso que se adelanta en el marco de los acuerdos del Paro Cívico. El estudio fue contratado por la Secretaría Distrital de Salud con recursos aportados por el Ministerio y después de diferentes inconvenientes y retrasos en su ejecución, finalmente en septiembre de 2021 serán entregados los productos definitivos que permitirán estructurar el proyecto de reforzamiento por etapas.

*ESE Hospital San Agustín:* la ESE adelantó estudios técnicos para un proyecto de reforzamiento estructural y uno de rediseño y adecuación durante las vigencias 2018 y 2019, sin embargo, estos no llegaron a culminarse satisfactoriamente. Posteriormente, en diciembre de 2020 la Gerencia de la ESE propuso modificar el alcance del proyecto inicialmente planteado anunciando la disponibilidad de un lote contiguo al Hospital, lo cual permitiría que el proceso de construcción no interrumpiera en forma significativa la prestación de servicios de salud. Con el liderazgo de la Secretaría Distrital de Salud y con acompañamiento del Ministerio, se hicieron reuniones para determinar la capacidad instalada de la entidad las cuales concluyeron en julio de 2021.

En la Mesa de Salud realizada el 28 de junio de 2021, la Secretaría Distrital de Salud y la ESE informan que no cuentan con recursos para estructurar el proyecto de inversión, por lo tanto, se están analizando opciones ✓



La salud es de todos

Minsalud



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202123101438121

Fecha: 10-09-2021

Página 10 de 10

para su financiación. Si bien el Ministerio se comprometió a financiar la ejecución del proyecto, se esperaba que los estudios y el proyecto definitivo fueran presentados por el Distrito o la Empresa Social del Estado.

5. **Sírvase informar sobre el registro que adelanta su cartera en temas de salud pública por la falta de alcantarillado y saneamiento básico universal en el Distrito de Buenaventura. ¿Cuántos casos de enfermedades relacionadas con la falta de acceso a agua potable y saneamiento básico se presentan en el distrito actualmente?**

**Respuesta.** Se presenta a continuación el número de personas atendidos en los servicios de salud por diagnóstico principal de enfermedades infecciosas intestinales:

Tabla No 2. Número de personas atendidas en los servicios de salud por diagnóstico principal enfermedades infecciosas intestinales CIE 10: A00–A09, hepatitis A CIE10: B15 en el distrito de Buenaventura 2015 – 2020.

Año	Número de personas atendidas
2015	2.565
2016	2.788
2017	1.835
2018	2.000
2019	1.985
2020	913

Fuente: Registro Individual de Prestación de Servicios - RIPS, consultado en la bodega de datos del SISPRO el 25 de agosto de 2021.

En estos términos atendemos la solicitud formulada.

Atentamente,

**FERNANDO RUIZ GÓMEZ**  
MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Elaboró: JRodríguez / LCamargo  
Revisó/Aprobó: EDaza y JDelgado / AAsceffio / MJaimés / JRomero

C:\Users\jrodriguez\Documents\InformacionMS\CI0\ORPEO\2021\2021 - Buenaventura Congreso - Cuestionario Proposicion Comision Primera Camara - Rta.docx